



SAT REPORTA 109 EXPEDIENTES DE ACCIÓN PENAL POR CORRUPCIÓN EN ADUANAS

EL SERVICIO de Administración Tributaria (SAT) informó que actualmente mantiene 109 expedientes de acción penal relacionados con corrupción en aduanas, lo que representa un perjuicio al fisco federal de 22,843 millones de pesos. La información fue proporcionada por Erick Jiménez Reyes, Administrador General de Auditoría de Comercio Exterior del SAT, durante una reunión con diputados de la Comisión de Hacienda.

Jiménez Reyes explicó que, en lo que va del año, el SAT ha llevado a cabo 205 operativos de alto impacto, que han permitido el embargo de mercancía extranjera ilegal valuada en 4,564 millones de pesos, así como 330 procedimientos administrativos aduaneros que derivaron en embargos adicionales por 7,554 millones de pesos.



Funcionarios de la institución se reunieron con diputados. **Especial**

El funcionario federal detalló que se han emitido cerca de 60 solicitudes de cancelación de patentes aduanales, dirigidas a agentes vinculados con empresas de mensajería y paquetería que abusan del procedimiento simplificado, además de acciones contra empresas certificadas y compañías con créditos fiscales por

irregularidades en comercio exterior.

En materia de cuentas aduanales de garantía, se han generado 108 órdenes de revisión mediante auditorías, lo que ha resultado en la suspensión de 18 contribuyentes del padrón de importadores por supuesta subvaluación y el envío de 50 solicitudes a la Secretaría de Economía para cancelar su participación en el programa Imex. Adicionalmente, se realizaron cuatro solicitudes de cancelación contra empresas de mensajería y paquetería.

Estas medidas reflejan el esfuerzo del SAT por fortalecer la fiscalización y combatir la corrupción en las aduanas, buscando proteger los recursos del fisco y garantizar la legalidad en el comercio exterior.

Redacción Contraréplica